GS-2022- 021656 DEVIC

Puerto Carreño, 07 de octubre de 2022.

Señor Coronel
RICHARD RAÚL FAJARDO AYALA
Comandante Departamento de Policía Vichada
Carrera 9 No. 18-55
Puerto Carreño

ASUNTO: Informe de supervisión No. 02 al contrato No. 44-6-10018-22

No. Comunicación Oficial de nombramiento: GS-2022-016866-DEVIC del 06/08/2022, por medio de la cual se nombra a los siguientes funcionarios:

ADS11 RICARDO BARÓN LOMBO como Supervisor Técnico.
ADS11 DAYLER HERRERA PALMERO como supervisor económico.
SI. CARLOS ANDRES NUÑEZ CHAVES como Supervisor jurídico.
SI. RICHARD ANDRÉS BOHÓRQUEZ PÉREZ como Coordinador.

Objeto: **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA VICHADA, Y A LAS DEMÁS UNIDADES ESPECIALIZADAS DE SU JURISDICCIÓN, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE.**

Contratista: **KP PROJECT INGENIERÍA S.A.S** con NIT. 901.258.448-2

Representante Legal: **HERVER CAMACHO PLATA** identificado con C.C 80.000.067 de Bogotá D.C

Fecha de iniciación: 03/08/2022 Fecha Terminación: 01/12/2022

Prórroga: A la fecha no se ha practicado prórroga al contrato.

VERIFICACIÓN Y CONDICIONES DEL DESARROLLO DEL CONTRATO

DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO:

1. Personal de la Obra.

NOMBRE	CÉDULA	CARGO
ALEXANDER AGUDELO QUINTERO	74.170.063	RESIDENTE DE OBRA – ING CIVIL
DIEGO FERNANDO IPUZ	7.702.326	MAESTRO GENERAL

ALEXIS MANCIPE PONARE	1.124.996.592	OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN
ERWIN HOMERO PEÑA CASTILLO	1.124.990.892	AYUDANTE DE OBRA
ANGEL NEIL CUDEMUS TRUJILLO	6.848.848	AYUDANTE DE OBRA
MILLER HAROLD OSORIO	18.263.039	TÉCNICO POZOS PROFUNDO
ANYI PAOLA CÉSPEDES PEÑA	1.007.816.827	SISOMA

2. Verificación cumplimiento Programa de Calidad

Se cuenta con los certificados de calidad para las pinturas utilizadas y demás materiales utilizados en la obra.

3. Seguimiento de la Programación de Obra

INICIO	03/08/2022
FIN	01/12/2022
HOY	07/10/2022
DIAS TRANSCURRIDOS	66
DIAS DEL CONTRATO	120
% TIEMPO	55%
% FINANCIERO	0%
% PROGRAMADO	30 %
% EJECUTADO	37.44%

Corte 02/09/2022

4. Seguridad Industrial

El contratista y el personal empleado en la ejecución del objeto del contrato cuentan con los elementos de protección para el desarrollo de las actividades, así mismo, se ha implementado el protocolo de bioseguridad.

5. Compromisos pendientes del contratista y supervisor

- Reuniones y comités realizados

DESCRIPCIÓN	NUMERO	FECHA	TEMA	LUGAR
FIRMA ACTA DE INICIO	Formato 2BS-FR-0062	03/08/2022	Verificación obligaciones entre las partes	Oficina AREAD - GUBIR
COMITÉ	1	10/08/2022	Se realiza la orden de trabajo para el mantenimiento	Oficina COMAN - DEVIC

6. Actas parciales de Obra

El corte No. 2 se encuentra en físico el cual una vez aprobado, reposara en el expediente del contrato.

RELACIÓN DE ACTIVIDADES:

- Desmonte de muros en ladrillo o bloque.
- Reposición e instalación de cubierta en lámina de policarbonato.
- Mantenimiento y reposición e instalación de alistado de piso 4cm impermeabilizado.
- Mantenimiento y reposición e instalación de estuco.
- Mantenimiento, reposición y aplicación pintura tipo 3 manos para exteriores de alta resistencia y máxima protección tres manos color a definir en obra. Incluye alistamiento superficie.

RESULTADO APLICACIÓN INDICADOR

De acuerdo con los rangos establecidos en el indicador, y teniendo en cuenta que la cantidad de obras, se definen los proyectos u obras que con su porcentaje de ejecución se ubican en un semáforo, lo que permite establecer el grado de alerta, frente al cronograma de obra aprobado y/o proceso de entregas parciales.

PROGRAMADO	EJECUTADO
30%	37,44%

RECOMENDACIONES Y/O CONCLUSIONES

- A la fecha se ha cumplido con el cronograma aprobado para la ejecución del contrato de la referencia.
- El contratista ha implementado los protocolos de bioseguridad y demás medidas de autoprotección con el personal empleado en la ejecución del contrato.
- El contratista entregó los cortes de obra, certificado de aportes parafiscales, registro fotográfico, memorias de cantidades de obras, actas parciales y demás documentación solicitada.

DE CARÁCTER TECNICO:

1. Cumplimiento de Especificaciones técnicas, Diseños, Normas técnicas, cantidades, según contrato (resumido).

Se han realizado visitas físicas a las actividades desarrolladas en la ejecución del contrato, verificando en el campo el cumplimiento de las especificaciones técnicas de las áreas intervenidas y demás acciones adelantadas por el contratista y supervisor ante el cumplimiento de carácter técnico.

2. Acciones adelantadas por el contratista y supervisor ante el cumplimiento al Carácter Técnico.

La supervisión ha realizado seguimiento al contrato verificando el cumplimiento de los compromisos establecidos en el mismo, adicionalmente, con el contratista se han realizado visitas a las áreas intervenidas verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas.

3. Calidad de la Obra, Equipos, Bienes, Insumos, Ensayos o Pruebas.

A la fecha las herramientas, equipos e insumos empleados por el contratista en la ejecución de las actividades corresponden a lo estipulado en el contrato.

4. Novedades, observaciones y recomendaciones de carácter técnico.

Al momento se han desarrollado las actividades previstas en el contrato sin ningún contratiempo, sin embargo, se le ha hecho saber al señor contratista que en caso de tener algún requerimiento de carácter técnico lo informe oportunamente a la supervisión.

5. Se debe anexar las memorias de cantidades de obra ejecutada.

Las memorias de cantidades de obra ejecutada al corte del presente informe se encuentran en la carpeta del contrato. No se adjuntan al presente por ahorro del consumo dl papel.

6. Información generalizada de la entrega física de los bienes, servicios u obras. Relacionar las generalidades de las actas parciales o el acta final de entrega al comandante de la unidad del inventario, manual de funcionamiento, recomendaciones para el mantenimiento, uso y cuidado del bien.

 No aplica para el presente informe.

DE CARÁCTER FINANCIERO:

1. Valor inicial del contrato

 $193.727.286,24

2. Adiciones al contrato

 $37.476.705.00

3. Control en la ejecución del Anticipo

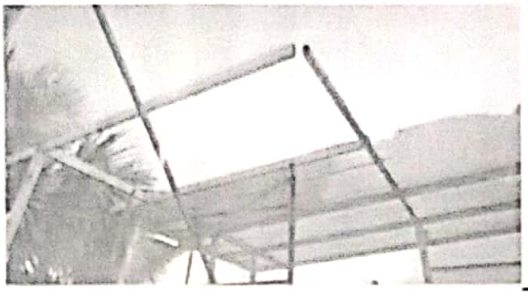
 No aplica para el contrato.

4. Relación de Pagos al Contratista, Deducciones y Ajustes. (Novedades que inciden o alteran el equilibrio económico o financiero del contrato.)

 Se tiene previsto tramitar la primera factura para su pago, conforme a los bienes y/o servicios ejecutados por el contratista en cumplimiento del objeto del contrato.

5. Relación y Revisión de Precios en nuevos APU´S.

Mantenimiento Comando Departamento

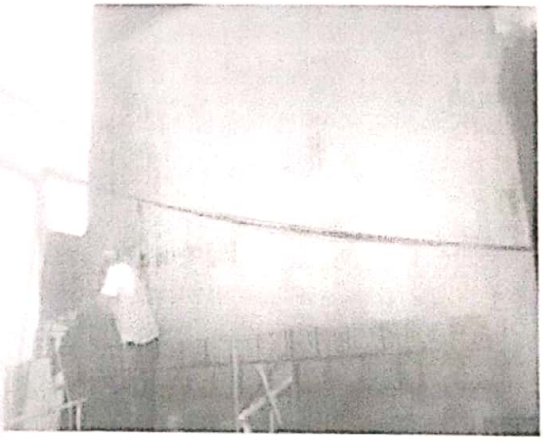












Se revisaron por la supervisión los precios APU´S.

6. Informe generalizado del balance financiero. Anexar cuando se requiera el balance parcial y en la entrega final se anexa el balance final.

 Se anexa en cada corte parcial de obra.

7. Entrada de los bienes a los estados contables (si aplica, últimos informes).

 No aplica.

DE CARÁCTER LEGAL:

1. Confirmación o verificación de Pólizas según contrato.

 Las pólizas se encuentran acordes a lo establecido en el contrato.

2. Confirmación o verificación en el Cumplimiento de Obligaciones Laborales (Pagos de personal, Aportes al Sistema de Seguridad Social, Aportes Parafiscales)

 Se realizó la verificación de los aportes por conceptos de pago de seguridad social donde el contratista allega Planilla De Aportes Parafiscales No. 1048167146 de fecha 03/09/2022.

3. Reclamaciones del Contratista y Recomendaciones.

 Hasta el momento no se han presentado inconvenientes o novedades en la ejecución del contrato.

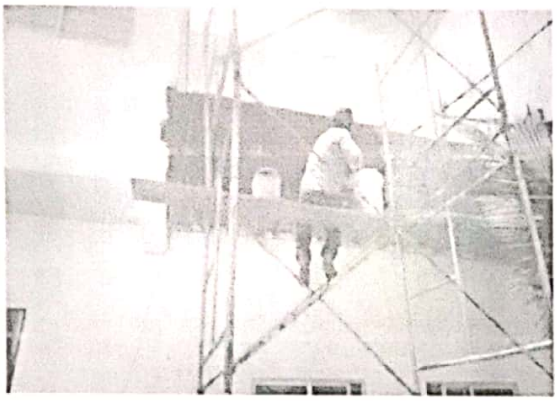
4. Liquidación del Contrato.

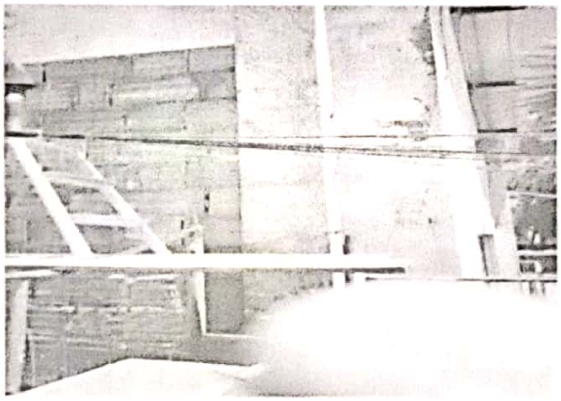
 No aplica teniendo en cuenta que el contrato se encuentra en ejecución.

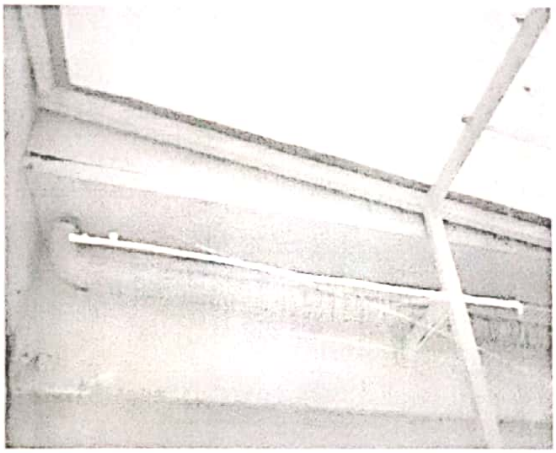
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

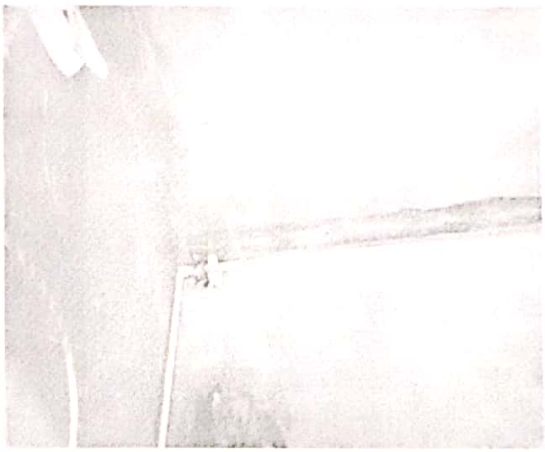
- ✓ El CONTRATISTA ha atendido oportunamente los requerimientos realizados por la supervisión.
- ✓ El CONTRATISTA ha cumplido con las clausulas y tiempos contractuales según lo solicitado por la supervisión.
- ✓ A la fecha del corte del presente informe no se han tenido inconvenientes con el contratista, llevándose una buena ejecución del contrato.

Anexo: Registro fotográfico: a continuación se relaciona el registro fotográfico.









El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI X	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato en la fecha o fechas establecidas para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas incluyendo las ambientales, de seguridad y salud ocupacional y otros)
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No N/A Del N/A dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas

Atentamente,

ADS11 **RICARDO BARÓN LOMBO**
Supervisor tecnico contrato No. 44-6-10018-22

ADS11 **DAYLER HERRERA PALMERO**
Supervisor económico contrato No. 44-6-10018-22

Subintendente **CARLOS ANDRES NUÑEZ CHAVES**
Supervisor jurídico contrato No. 44-6-10018-22

Subintendente **RICHARD ANDRES BOHÓRQUEZ PÉREZ**
Coordinador contrato No. 44-6-10018-22

Nota Una vez finalizada la ejecución del contrato, se debe diligenciar el Anexo No. 2 "Informe de Re-evaluación de Proveedores" del formato 2BS-FR-0019 y anexarlo al informe final.